



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Nombramiento de los representantes de la corporación en órganos colegiados

Constituida la nueva corporación municipal el día 17 de junio de 2023, tras las elecciones locales celebradas el día 28 de mayo de 2023, se hace preciso proceder al nombramiento de los representantes de la corporación en toda clase de órganos colegiados en que debe estar representada.

En base a lo expuesto, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que legalmente le vienen conferidas, decreto:

Primero. – Nombrar representantes de la corporación municipal en los órganos colegiados que a continuación se relacionan, no dependientes de la propia corporación, a los corporativos o personas que seguidamente se indican:

1. Consejo de Salud del Valle de Mena:

Titular: D. José Luis Ranero López.

Suplente: D. Miguel Hierro González.

2. Consejos Escolares:

IES Sancho de Matienzo.

Titular: D.^a Mercedes Cereceda Quintana.

Suplente: D. José Luis Ranero López.

CIEP Ntra. Sra. de las Altices.

Titular: D.^a Mercedes Cereceda Quintana.

Suplente: D. José Luis Ranero López.

3. Comité local de Cruz Roja Española.

Titular: D. José Luis Ranero López.

Suplente: D.^a Teresa Campo Montemayor.

4. CEDER Merindades.

Titular: D. José Luis Ranero López.

Suplente: D. José María Cámara Ahumada.

5. Residencia Ntra. Sra. de Cantonad.

Titular: D. José Luis Ranero López.

Suplente: D.^a Teresa Campo Montemayor.

Segundo. – Del presente decreto se dará cuenta al Pleno de la corporación municipal en la primera sesión que celebre a efectos de que quede enterado del mismo, se notificará



personalmente a los designados y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de su firma.

Lo decreta y manda el Sr. alcalde.

En Villasana de Mena, a 3 de julio de 2023.

De cuanto yo el secretario, doy fe.

El alcalde-presidente,
José Luis Ranero López

El secretario,
llegible